

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Carlos Olmo Mancebo y De los Guayacanes (antes Carlos Arcos Franco), El Inca, siendo las 11h00 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA., de conformidad con la nueva reglamentación emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 371 de Noviembre del 2014, comparece Don Ignacio Perdigüero Sanmiguel, representando a Don Jorge Segovia Bonet en su calidad de representante legal de KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR SA, propietaria de 3651 participaciones de USD\$ 0.40 cada una, según consta del poder enviado a la compañía; y Dn. Rodolfo Ceprián Molina, Rector y por lo tanto Representante Legal de la Universidad Particular Internacional SEK, propietaria de 2549 participaciones de USD\$ 0.40 cada una; las participaciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 2.480 (dos mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Interviene como Presidente Ad Hoc, Don Rodolfo Ceprián Molina; y, como Secretaria Ad Hoc la Dra. Tamara Ojeda Ayala.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados.

A través de Secretaria se da lectura del informe al que se hace referencia en el numeral 2.

El señor Presidente somete a consideración de los socios de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Acordar que las utilidades del ejercicio económico de USD\$ 89 801,13 (OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES CON TRECE CENTAVOS DE

DÓLAR), después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, por lo que el Señor Presidente declara terminada la sesión a las 11H30; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

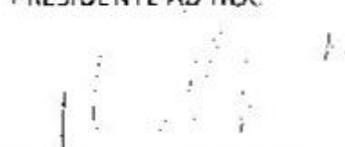


D. Ignacio Perdiguero Sanmiguel
Apoderado Accionista
KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.

D. Rodolfo Ceprián Molina
UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK.
Rector



Rodolfo Ceprián Molina
PRESIDENTE AD HOC



Dra. Tamara Ojeda Ayala
SECRETARIA AD HOC